



Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

# LA ACTIVIDAD DEL CONACyT POR ENTIDAD FEDERATIVA

## 2010

## Colima



## **Presentación.**

**El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2008-2012, documento rector de la política científica, tecnológica y de innovación del país, propone fortalecer la apropiación social del conocimiento y la innovación, y el reconocimiento público de su carácter estratégico para el desarrollo integral del país, así como la necesidad de unir esfuerzos entre todos los actores involucrados en el sistema: Empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación públicos y privados, y las entidades federativas y los municipios.**

**De ahí que la información contenida en este documento sea un resumen de los apoyos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a las Entidades Federativas, mediante sus diversos instrumentos y programas, presentado a través del esquema de los cinco Objetivos del PECiTI. Para su integración se tomó como fuente principal la información proporcionada por las Direcciones Adjuntas responsables de cada uno de los instrumentos y programas del CONACYT.**

**La finalidad de este documento es que sirva como un referente para “Fomentar una cultura que contribuya a la mejor divulgación, percepción, apropiación y reconocimiento social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad mexicana” (Estrategias del PECiTI 2008-2012).**

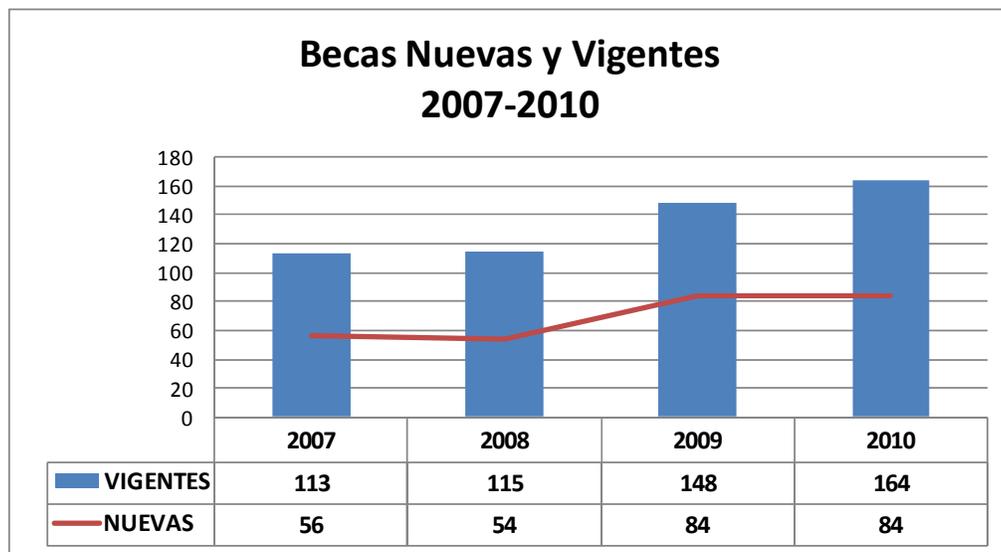
**Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.**

# Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

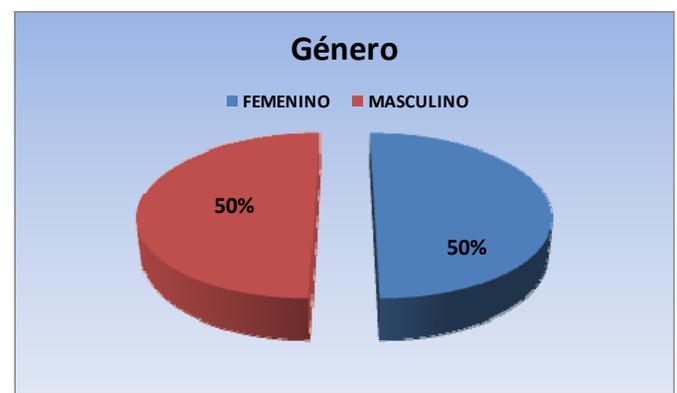
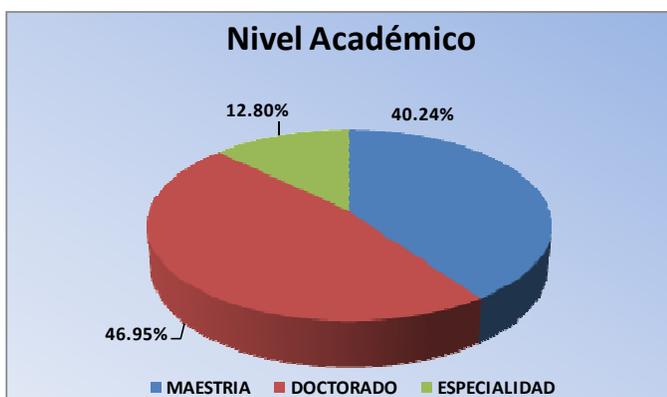
- Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel

En 2010 se otorgaron en Colima **84 nuevas becas**, manteniéndose en el mismo nivel con respecto al año anterior, asimismo las **becas vigentes** aumentaron en **11%** en el mismo periodo para ubicarse en **164 becas**.



Año	Becas Vigentes	Monto*
2007	113	13,623,482.00
2008	115	15,288,227.11
2009	148	11,252,264.00
2010	164	13,153,216.00

\*Monto en pesos

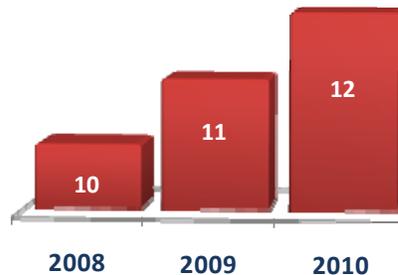


## ● Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad

El Programa Nacional de Posgrados de Calidad, que coordinan la SEP y el CONACYT, en 2010 registró 10 programas de posgrado en la Entidad, lo que representó un incremento del 9% con respecto a 2009.

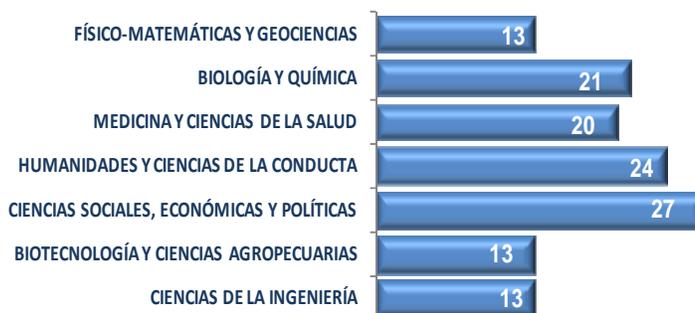
Posgrado vigentes en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

Especialidad	Maestría	Doctorado	Total
	2	5	12

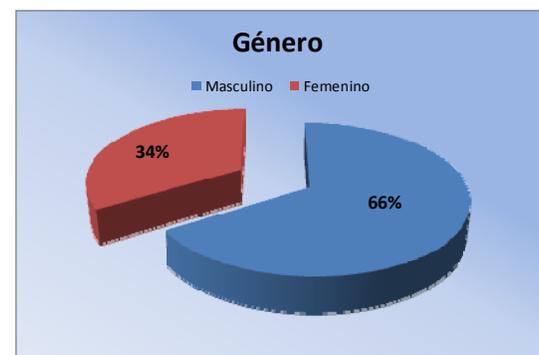
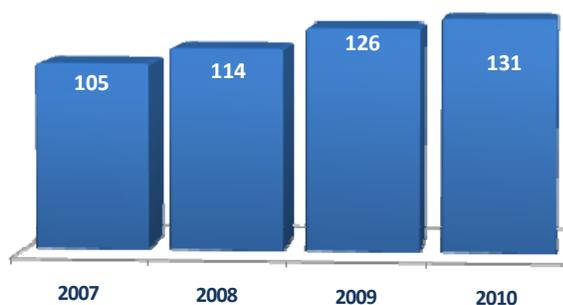


## ● Consolidación de cuerpos académicos de calidad

El Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.) contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación de alto nivel. En 2010 Colima registró **131 investigadores**, lo que representó un incremento del 4% con respecto a 2009, asimismo el área de conocimiento que presentó una mayor concentración de investigadores fue Ciencias Sociales, Económicas y Políticas con un 21%.



CONCEPTO	NÚMERO	MONTO*
Candidato	33	2,131,272
Nivel 1	79	10,204,272
Nivel 2	16	2,755,584
Nivel 3	3	904,176
<b>TOTAL</b>	<b>131</b>	<b>72,183,384</b>
*Pesos		



## Objetivo 2.

### Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

- **Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología**

- a) **Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.**

El 20 de marzo de 1999, se publicó en el Periódico Oficial el “Decreto que Crea el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Colima” (COECYTCOL), confiriéndole al Consejo el carácter de organismo público descentralizado dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios.

Posteriormente, con la entrada en vigor de la Ley de Fomento y Desarrollo de la Ciencia y Tecnología del Estado, se ratifica la existencia del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Colima (CECyTCOL) y se abroga su Decreto de creación, conservando en la nueva normativa su naturaleza jurídica.

- b) **Ley de Ciencia y Tecnología.**

La Ley de Fomento y Desarrollo de Ciencia y Tecnología del Estado de Colima fue emitida mediante Decreto número 423 en el Periódico Oficial de fecha 23 de septiembre de 2006, la cual entró en vigor sesenta días después de su publicación.

- c) **Planes y Programas de Ciencia y Tecnología.**

El Estado de Colima no cuenta con Programa de Ciencia y Tecnología, pero en su Plan Estatal de Desarrollo 2009– 2015, se establecen las líneas de acción en materia de ciencia, tecnología e innovación.

- d) **Comisión Legislativa de Ciencia y Tecnología.**

El Congreso del Estado cuenta con una Comisión de Ciencia y Tecnología.

- e) **Sistema de Información Nodal de CONACYT**

Se ha comenzado a trabajar en la conformación del Sistema de Información Nodal SIICYT-CECyTCOL, Actualmente se cuenta a nivel nacional con 20 convenios Estatales; nueve portales son consultables en internet.



### Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

El Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Colima fue constituido en mayo del 2003. Al término de 2010, ha publicado **14 convocatorias**, en las que se han aprobado **39 proyectos** que representan apoyos del orden de **62 millones de pesos**. De los proyectos aprobados se encuentran **vigentes 5**, orientados principalmente a la **Investigación aplicada**:

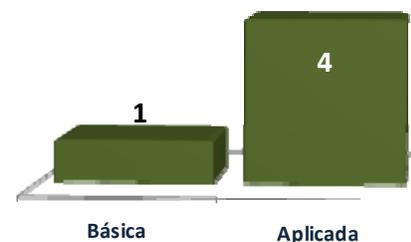
Proyectos por Modalidad



Concepto	Número	Monto*
A. Investigación científica	1	\$ 291,100
C. Creación y consolidación de grupos y redes de investigación	3	\$ 9,000,000
D. Creación y Fortalecimiento de infraestructura	1	\$ 25,747,540
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>\$ 35,038,640</b>

Por tipo de investigación

Concepto	Número	Monto*
Básica	1	\$ 291,100
Aplicada	4	\$ 34,747,540
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>\$ 35,038,640</b>



Otro instrumento de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación, son los **Fondos Sectoriales**. Al término de 2010, se apoyaron dos proyectos a través del Fondo Sectorial **CONAVI-CONACYT** por un monto de **1.6 millones de pesos**.

En relación al Programa de **Ciencia Básica**, en el 2010 se invirtieron **3.2 millones de pesos en 2 proyectos**.

El apoyo al desarrollo tecnológico e innovación, a través de los Programas de INNOVATEC, PROINNOVA e INNOVAPYME, fomenta la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de IDT, con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país. Durante 2010, se apoyaron **2 proyectos** por un monto de **9 millones de pesos**. Con la siguiente clasificación:

Modalidad	Empresas	Estímulo (\$)
INNOVAPYME	2	9,000,000.00

## Objetivo 4.

### Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación

Colima no cuenta con Centros de Investigación de la red de los Centros Públicos CONACYT.

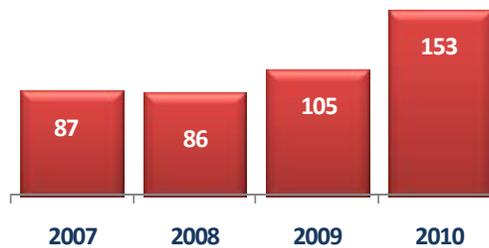
## Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- **Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.**

### Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica (SINECYT)

Al término de 2010, Colima cuenta con **153 miembros** inscritos en el Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados, **46 %** más que en el 2009..



### Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)

Durante el 2010, obtuvieron su registro **39 instituciones**, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México; lo que representó un incremento del 50% respecto al 2009.

Tipo de Solicitud	Total
EMPRESAS- SEDES	29
PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	4
INSTITUCIONES PRIVADAS NO LUCRATIVAS SEDES	3
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SEDES	1
INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMON. PÚBLICA	2
<b>Total</b>	<b>39</b>

